



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELDA

10888 ANUNCIO JUNTA GOBIERNO LOCAL RECTIFICACION ERROR MATERIAL EN OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Rectificar el error material advertido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2023, de modificación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Elda, correspondiente a 2023, publicada mediante Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 233, de 5 de diciembre de 2023, en los siguientes términos:

Donde dice:

Escala	Denominación Plaza	Núm. plazas	Grupo/Subgrupo	Turno
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL/A VVOO	3	C2	3 Libre

Debe decir:

Escala	Denominación Plaza	Núm. plazas	Grupo/Subgrupo	Turno
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL/A VVOO	3	C2	2 Promoción Interna 1 Libre

SEGUNDO. - La redacción definitiva de Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Elda, correspondiente a 2023, es la siguiente:

Escala	Denominación Plaza	Núm. plazas	Grupo/Subgrupo	Turno
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVO/A A.G	2	C1	Promoción Interna
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AGENTE	6	C1	3 Libre 3 Movilidad
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR A.G	7	C2	5 Libre 2 Promoción Interna
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	COMISARIO/A	1	A1	Promoción Interna /Movilidad



Escala	Denominación Plaza	Núm. plazas	Grupo/Subgrupo	Turno
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	MAESTRO/A JARDINES	1	C2	Promoción Interna
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL/A COMETIDOS VARIOS	1	C2	Libre
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL/A DE DEPORTES	1	C2	Libre
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL/A JARDINES	2	C2	Libre
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL/A VVOO	3	C2	2 Promoción Interna 1 Libre
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICO AUXILIAR EN INSPECCIÓN DE LIMPIEZA	1	C1	Promoción Interna
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICO AUXILIAR EN INSPECCIÓN DE ACTIVIDADES CALIFICADAS	1	C1	Promoción Interna
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICO AUXILIAR EN INSPECCIÓN DE OBRAS	2	C1	Promoción Interna
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICO AUXILIAR EN INSPECCIÓN DE CONSUMO Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR	2	C1	Promoción Interna

“ ...

...”

Contra la presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente. “

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Elda, a 18 de diciembre de 2023. (Documento firmado digitalmente)

EL ALCALDE,

Fdo.- Rubén Alfaro Bernabé.